

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2 541

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 29 de abril de 1902

D. Antonio María Casuso y Solano

DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGÍA Y EN DERECHO

Lleció en el pueblo de Suesa, Ayuntamiento de Rivamontan al Mar

EL 25 DEL CORRIENTE

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hermanos doña María Antonia, don Trinidad, don Félix, doña María del Pilar y don Felipe; hermanos políticos, hijos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por su alma, se celebrarán en la parroquia de Suesa el miércoles 30, á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Santander 29 de abril de 1902

NO SE REPARTEN ESCUELAS.

Carlos M^o Conachy

ABOGADO

MUJILLA, 21, DERECHA

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Calle 1, 2.—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables

Julio R. Lasso de la Vega

PRECURADOR

Calle la Católica, número 5, 3.

Los sucesos del domingo

Impresiones y juicios

En cumplimiento del deber de escrutar la opinión acerca de los sucesos ocurridos en la estación del ferrocarril de Bilbao, hemos recorrido toda la escala social, desde la capa ultra-conservadora hasta la más radical; desde los capitalistas hasta los desheredados de la fortuna; desde las personas de mayor cultura hasta los desgraciados que están privados de toda instrucción, pues al fin todos componen el público á quien hay que informar de cuanto le importe y á todos hay que exponer lo que debe ser expuesto en los periódicos.

La opinión, así formada, se presenta con una unanimidad pocas veces ofrecida á la consideración de los que tenemos por deber estudiarla. En las manifestaciones de unos, posados de cierta satisfacción interior, y en las de otros, rebosantes de indignación y cólera, se observan las mismas notas características de un común sentir, definido en los que pueden hacerlo; borroso, aunque claramente perceptible, en quienes no pueden expresar sus pensamientos con seguridad y concisión.

Todos distinguen el resultado del procedimiento: el hecho, de la forma de que ese hecho se sucediera; la desaparición de la estación del ferrocarril de Bilbao, del medio de obtenerla poniendo en manos de unos cuantos irresponsables, instrumento inconscientes, la tea del incendiario. Que la estación no exista, no duele á nadie; que para que dejase de existir se apelara á tan excepcionales violencias, duele á todos, sin excepción, en la medida que á su cultura se presenta lo transcendental de ese medio bárbaro y jamás admisible.

Los que pueden apreciar toda la transcendencia de lo que ejecutaron, no tienen palabras con que anatematizar la conducta de las autoridades acusadas de complicidad, pasiva por lo menos, en lo acontecido. La continuación del Alcalde en la Presidencia del Ayuntamiento les parece un escándalo á todo principio de buen gobierno, y la permanencia del Gobernador en su puesto, indicio seguro de la corrupción de los tiempos en materia de costumbres públicas y falta notoria de celo por parte del Ministerio para hacerse respetar y querer ante el país. En suma, una verdadera vergüenza que se arroja sobre Santander.

Todos se preguntaban al oír las indicaciones de un juicio desapasionado, si no había otro modo de evitar la continuación del apedero del ferrocarril de Solares, y al cerciorarse de que ese apedero no estaba derribado hacía tiempo, no porque fuera imposible derribarlo legalmente, todos convencerse en que no era menos que una atrocidad tremenda lo ocurrido anteyer.

El origen en medio de conseguir cualquiera clase de fines el incendio y la violencia en un país culto y civilizado, enseñando á las masas la senda del pillaje y la destrucción, no se aparta un solo ápice de las prácticas anarquistas que se tienen por un desvarío de la razón humana. Anguillo creyó que hacía un bien matando á Cánovas; Caserio se conceptuó un redentor asesinando á Carnot; Ravachol se extasiaba en la contemplación de la heroicidad de destruir la propiedad por medio de la dinamita, y los autores morales del incendio de la estación y del tren de Bilbao debieron creerse salvadores de los intereses de Santander, lo mismo que Ravachol, que Caserio, y que Anguillo, esto es, como puede haberlo en su momento.

Este concepto bullía en la mente de todos, pues á nadie oímos aplaudir que se llevasen las cosas por el camino que en mal hora fue escogido, con daño para la propiedad de una empresa y de muchos particulares, algunos pobres, que custodiaban en la estación sus modestos equipajes.

Los que no tienen noción del papel de las autoridades, é ignoren los sagrados y altísimos intereses que están enardecidos en el principio de orden público; los que por su desgracia carecen de la suficiente cultura para estimar en toda su extensión el daño que resulta para un pueblo de actitudes innecesarias de violencia no reprimidas para beneficio de todos; los que sólo pueden apreciar con los ojos de la materia lo que los demás aprecian con esos ojos y con los más poderosos de la inteligencia, no viendo más que el que la estación no existe, para esos la protesta contra el medio es más suave y hasta casi nula, al paso que se agiganta á medida que se sube en la escala de la civilización obtenida por el cultivo de la razón y la inteligencia.

Esa es la síntesis de la opinión pública de Santander: todos creen que la estación del ferrocarril no debía existir donde estaba; su desaparición quizá no lastima á nadie, pero todos creen, cada uno en proporción á lo que su cultura le permite, que el medio empleado para que la estación desapareciera, es, sencillamente, una barbaridad.

Nuestra opinión

No está reducido el deber del periodista á oír á los demás, sino que le tiene ineludible de exponer su propio juicio cuando entiende que puede convenir para esclarecer las cuestiones y para que sus lectores completen el que hubieren formado, así aceptando los razonamientos por el que escribe expuestos, como rechazándolos si los estimasen erróneos, pues los periodistas también pueden equivocarse.

Para que en asuntos de la transcendencia del que motiva estas reflexiones no haya errores lamentables, hay que dedicarlos una serena y detenida reflexión.

A nuestro juicio, el pueblo no ha sido el autor del desdichado suceso de la estación de Bilbao; lo han sido los que le apazaron para ello y hubieron luego cobardas al ver las llamas, para que si había responsabilidad cayera sobre cuatro infelices inconscientes. Los pueblos sólo hacen manifestaciones que no pueden ser evitadas, cuando una causa de mal estar profundo y persistente les agobia y se entregan á la desesperación por estar convencidos de la impotencia de los que les dirigen para remediar el mal. Si el mal estar no reúne aquellas condiciones ó el pueblo confía en sus directores, no se suceden actos violentos como el que registraron anteyer los ánimos de la ciudad.

Por cuestiones de ornato público, de que está más bello ó menos un jardín de que disfrutan más las clases acomodadas que la mayoría del pueblo, no se ha dado jamás un caso de motín popular. Causas de ese orden no producen mal estar en lo íntimo, en el hogar de todos y cada uno, en los afectos, ni siquiera en los derechos que por su naturaleza son inherentes á la condición de hombres y cuyo desconocimiento causa el daño de los agravios profundos; y sólo cuando algo de esto ocurre, el pueblo se desborda por el espíritu de propia conservación. Fuera intento vano de ningún sociólogo buscar en las causas naturales de disgusto, la explicación de una aonada seguida de incendio, cuando esas causas no median en el caso concreto y son del fasto de la extensión de un jardín ó cosa semejante.

Por estas consideraciones, no es verdad, no puede serlo, si es que hay lógica en el mundo, que el incendio del tren de Bilbao y de su estación ó apeadero, obedeciese á uno de esos actos primos de un pueblo irriado, y es menester buscar su explicación en otro lado, por otros sendos que señala la opinión pública sensata, de los que se derivan cargos tan severos que nosotros no podemos traducirlos sin pruebas materiales, pues para censurar en materia grave no nos bastan jamás presunciones, por muy vehementes que ellas sean. La cuestión de la estación de Bilbao no tenía ni más ni menos transcendencia que tantas otras que se han suscitado en Santander como en todas partes, y de las muchas que tendrán que suscitarse. Los que somos viejos en la ciudad, sabemos que durante muchos años hubo una diferencia de apreciación entre el Ayuntamiento y respetabilísimas personas sobre los tinglados de la Alameda primera y sobre si debía retirarse la construcción que debía hacerse en esos tinglados tantos ó cuantos metros para dar

mayor amplitud á aquella hermosa vía; prosperó uno de los criterios mantenidos, no importa cuál, pero á nadie se le ocurrió solucionar el conflicto y herosear la Alameda pegando fuego á los tinglados.

A la salida de la estación del Cantábrico, en sitio bien céntrico, y cerrando una calle, se ha construido el Palacio episcopal, contra el plano de población y las conveniencias de aquella vía pública; y nadie ha dado en la atrocidad de prender fuego á la casa para que la calle resulte más ancha; así, sucesivamente, todos los años y todos los Ayuntamientos han tenido que resolver y decidir sobre cuestiones de semejante naturaleza; hasta ahora no ha pasado por las mentes de ningún vecino solucionar las cuestiones por la dimisión ni el fuego; y la razón es obvia, porque los hechos de esta naturaleza no pueden producir lógicamente un movimiento de desesperación en las clases populares; á dónde iríamos á parar si la violencia fuese la encargada de dirimir estas contiendas?

La cultura de un pueblo se nota precisamente en su posesión en todo caso la fuerza al derecho, la violencia ante la ley, y Santander no podía, era imposible, desmentir con un acto la cultura de mostrada en otros cien mil más graves casos.

Hay además otra razón de peso para evidenciar que no se trata de un movimiento popular. Los motivos de mal estar de un pueblo, como no sean de los gravísimos, no se condensan como parece condensada la censurable acción cometida anteyer. Pruebas de ello, para evitar raras excepciones, el mismo problema de las subsistencias en la ciudad, que priva del necesario desahogo á la inmensa mayoría de las gentes, hasta el punto de que los pobres casi no pueden comer, y no ha dado lugar á un motín; las condiciones del puerto, estropeadas por la apatía de las autoridades hasta el extremo de acusar en este año, según los datos oficiales, un metro menos de salado que el año anterior, y que tampoco ha dado motivo á una manifestación de violencia; tantas cosas, en fin, semejantes y graves, que pueden ser apreciadas por todos, no han soliviantado los ánimos como aparecieron soliviantados por una cuestión de ornato público, de cosa que ni afecta á la honra, ni á los medios de vida, ni á las condiciones del ciudadano.

De las autoridades

Las de Santander tienen obligación de educar al pueblo haciendo costumbre de ciudadanos, enseñando á todos que la fuerza sólo radica en el poder constituido que representa á la masa social y que ella sirve para que los derechos del pueblo queden siempre incólumes, sin que ese pueblo tenga necesidad por sí mismo de acudir á la violencia, que así puede hacer una cosa justa como cometer la mayor de las iniquidades, por que es irreflexiva.

Nuestras autoridades no han hecho todo lo que debían, ni mucho menos, para que desapareciera la estación del ferrocarril de Bilbao, y en esto resulta contra ellas un cargo por omisión, que no tendría tanta gravedad como á nuestro entender tiene, si no fuera por haber ocurrido lo que ocurrió.

El Gobierno decidió por el artículo 2.º de la real orden de 12 de febrero de 1901 que el ferrocarril de Bilbao dejara libre el sitio que ocupaba su apeadero en los terrenos de la Dársena, si quiera recomiendo en el artículo 4.º que se procurara una solución de concordia respecto al nuevo emplazamiento. Esto es, la real orden manda una cosa y recomienda otra que no contradice ni se opone á la primera. Nosotros siempre creímos que era más beneficioso cumplir las dos á la vez: la ordenada y la recomendada; pero creemos que nada se oponía á que en la imposibilidad de llegar á un acuerdo respecto al sitio del emplazamiento nuevo, se hubiese cumplido desde luego lo mandado, de dejar libre el antiguo lugar ocupado por la estación, que iría á donde ahora ha ido, á la Peña del Cuervo.

Es verdad que existe un recurso contencioso-administrativo contra la real orden de 12 de febrero; pero las autoridades de Santander saben (y si no lo supieran deben huir las responsabilidades de la ignorancia, dejando el cargo) que los recursos de esa clase no suspenden el cumplimiento de lo ordenado más que en los casos en que esa suspensión sea solicitada y concedida por el Tribunal con dictamen fiscal, cuando de ejecutarse desde luego la orden recurrida se ocasionaran perjuicios que después fueran irreparables.

Hay semejante acuerdo de suspensión notificado al Ayuntamiento? No debe haberlo; porque no hay los irreparables perjuicios, y siendo esto así, la real orden pudo cumplirse sin dificultades insuperables de orden legal; y aunque mediase cualquier falta de trámite ó requisito de forma, las autoridades de Santander pudieron ejecutar lo mandado—hacer que desapareciera la estación de donde estaba—con actos sujetos á la más estricta legalidad, sirviendo á los deseos del pueblo, sin dar lugar á que se diese el espectáculo que llenaba de asombro á los tripulantes del vapor inglés atracado próximo al incendio, recién llegados de un país donde la autoridad tiene tal fuerza y prestigio que el mandato del último policía encuentra tanto acatamiento como la más severa real orden en nuestro país.

Si el Alcalde ó el Gobernador hubiesen apercibido á la Compañía de Santander á Bilbao para que quitase la estación en un plazo breve, apercibida de que se demolería á su costa, caso de desobediencia, invocando el art. 2.º de la real orden de 12 de febrero de 1901, y caso de incumplimiento, la hubiesen hecho derribar, sin perjuicio de buscar de acuerdo el sitio para otra estación, la autoridad hubiera ganado prestigio, y aunque se digera por la Compañía que se trataba de una alcaldada, por intrepetarse de otro modo la real orden ó los procedimientos para

hacerla cumplir, esa alcaldada tenía un apoyo en lo mandado y hubiera tenido el aplauso unánime de las gentes, aborreciendo el que el pueblo presenciara una atrocidad reñida con toda ley, y opuesta á todo orden, además de ser un precedente corruptor hasta lo inconcebible de las costumbres públicas.

Las autoridades no quisieron quitar la estación de Bilbao, haciendo lo que hubiese sido de cualquier modo un acto de energía; dejaron que otros cargasen con la responsabilidad de hacerlo, sin querer evitar el que se cometiera la acción que ha merecido tan unánimes censuras, y eso que pudieran haberla evitado con sólo ostentarlo los atrevedores del edificio, puesto que se sabía y se decía por las autoridades hace cerca de un mes lo que se maquinaba, y los que mandan deben saber que los movimientos que no son de la clase de los verdaderamente populares, por que no obedecen á un sentimiento profundo gravemente lastimado, se remedian sin exajerar el principio de autoridad y sin que sea preciso el empleo de fuerza material.

Las torpezas, según se desprende del estudio que dejamos hecho, no han podido ser más solemnes y la defensa nos parece imposible.

Oyendo opiniones

Después de inquirir, de preguntar aisladamente á personas de todas clases sociales para el estudio de impresiones y juicios que dejamos hecho, quisimos conocer el de aquellos que representan corporaciones ó núcleos numerosos y significados, para lograr más genuino reflejo de la verdadera opinión pública.

Al efecto, visitamos á los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Liga de Contribuyentes, entidades ambas representativas de los intereses de la población, que eligieron á aquellos por unánime acuerdo expresión de confianza.

El señor don Ramón López Domínguez, presidente de la Cámara de Comercio, condenó su juicio en una censura franca y enérgica contra las autoridades, contra el Ayuntamiento y contra el Gobierno, sacando también á la empresa ferroviaria la culpa.

Las autoridades, en primer lugar, son las responsables de lo ocurrido por un extravío insensato que pudo haberse evitado primero ó contenido después, en todo caso. Cree que quien no tenga energía para cuando haga falta, no debe ser autoridad, y que quien se vea desamparado de fuerza moral y material, tampoco debe aguantarse en cargos de grave compromiso.

El Ayuntamiento, el Gobierno y la Compañía han podido solucionar la cuestión, á su juicio, satisfaciendo los deseos del pueblo, que eran unánimes respecto á la desaparición de la estación del sitio que ocupaba.

En cuanto al acto del incendio, lo considera como una trifulista vergüenza para Santander, de la que se sentirán los efectos en la opinión que formen de nuestra cultura, fuera de aquí, los que llegan consideraciones sobre el hecho de haber sido quemado un edificio público en medio de una ciudad, á las doce del día, por unos cuantos incendiarios reunidos en manifestación motinesca.

El señor don Carlos Sara, presidente de la Liga de Contribuyentes, nos hizo muy parecidas declaraciones.

Autorizo—dijo—todo cuanto ustedes quieran expresar en mi nombre como manifestación de protesta.

Nos dijo que el enterado de todos los antecedentes de la cuestión como muy pocos, por haber formado parte de la Comisión que fue á Bilbao con todas las representaciones de Santander á ofrecer soluciones de concordia, y por haber ido también á Madrid en nombre de la Liga cuando allí se debatió últimamente el asunto, se cree en condiciones de asegurar que no se ha querido evitar lo sucedido.

Lamenta y condena el incendio, aunque, como todos, deseara que se trasladara la estación; cree que la responsabilidad moral es muy grave para las autoridades, y niega que lo hecho represente la opinión del pueblo de Santander, del que se sienta tan amante como pueda serlo el que más bilsona de ello.

Igualmente opinan, según autorizados informes, los presidentes de las Sociedades de recreo, á quienes personalmente no pudimos ver.

Por último vaya una manifestación de gente pobre, que debe de ser tenida muy en cuenta para que se vea cómo igualmente se formula la protesta de los desheredados de la fortuna.

Los señores don Juan José Torres, Mariano García, Lope Omeña, Bernardino Bosch, Manuel Lafuente y Casimiro Teja estuvieron espontáneamente en nuestras oficinas á manifestar su indignación contra los hechos realizados y entregaron una protesta enérgica en la que hacen constar que el incendio de la estación es causa de la pérdida del único medio de vivir de algunos humildes hogares.

Calificaban con las más duras frases el atropello y deseaban hacer constar que no debe confundirse al pueblo con los que realizan actos como el del incendio.

En el Ayuntamiento

Terminado el despacho ordinario en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el señor Mazarraza interpuso al señor Alcalde sobre los sucesos de anteyer.

Protestó solemnemente del acto realizado por unos cuantos individuos, incendiando la estación del ferrocarril de Bilbao, no llevado á cabo por el pueblo, á quien no pueda hacerse solidario de ese acto de incultura que reprobamos todos.

Dice que es necesario que por la Alcaldía se declare que el Ayuntamiento protesta de aquella agresión á un edificio público, para que se demuestre que la Corporación no ha tenido en ello parte alguna, como por muchos se cree, y que se proteste también contra la conducta de las autoridades, especialmente del señor Gobernador civil, cuya ineptitud quedó bien manifiesta, puesto que tenía medios legales para no haber permitido que se llegara á aquel extremo, según él mismo tuvo ocasión de presenciar.

Don Alberto Díaz se adhirió á estas manifestaciones, agregando que debe protestarse del telegrama dirigido por varios particulares al ministerio de la Gobernación pidiendo la destitución de las autoridades.

El señor Ruiz Huidobro protesta energicamente, declarando que el Gobernador civil pudo evitar el conflicto, habiendo demostrado su ineptitud, y es llamado al orden por el presidente.

El señor Ruano explica la contradicción en que había incurrido el señor Díaz, dividiendo la cuestión en dos partes: protestar por el acto de haberse incendiado la estación y protestar igualmente contra el despacho de aquellos señores que dirigieron—dice—al ministro, tomando la representación del pueblo que nadie les había dado.

do la destitución de las autoridades con motivo de los sucesos ocurridos.

El señor Suárez Quirós hace historia de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento para llegar á un acuerdo con la empresa del ferrocarril de Bilbao, en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de concesión de terrenos de la Dársena.

Añade que es falso cuanto el señor Amam dice en el comunicado que publican los periódicos de Bilbao, y para probarlo recuerda la Memoria publicada por la comisión del Ayuntamiento que fue á Madrid á tratar del asunto.

El Alcalde defendiendo la intervención en los sucesos ocurridos anteyer, y dice que ninguna de las personas que firman el telegrama de protesta prestó en aquellos momentos su concurso á las autoridades para evitar que fuera asaltada la estación.

Después varios concejales que se encontraban en el saioncello de conferencias, entraron en el salón á ruego del Presidente y al hacer éste la pregunta de si se aprueba lo propuesto por el señor Ruano, vuelven á salir del salón.

En vista de esta manifestación, el señor Ruano rectifica su telegrama, pero siempre en el mismo sentido que el anterior, y á repetidas instancias del señor Presidente vuelven al salón los concejales y pregunta nuevamente que si se aprueba la proposición del señor Ruano.

Votó en contra varios señores concejales y ya iba el Alcalde á levantar la sesión, cuando por aprobado, cuando el señor Mazarraza pidió votación nominal, en la que por tres votos contra cinco queda desechado lo propuesto por el señor Ruano.

EN EL CONGRESO

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—4:30.

Interpelaciones

En la sesión de hoy del Congreso el señor marqués de Casa Torre se ocupa del motín de Santander y del incendio de la estación provisional de la línea de esa capital á Bilbao.

Censura duramente la falta de prevención y la pasividad de las autoridades y pide al Gobierno que explique la conducta de éstas, y que muestre todas las comunicaciones recibidas sobre los sucesos.

Desea asimismo conocer la opinión del Gobierno sobre tan grave caso, excitándole á que adopte las medidas que reclama el orden y la tranquilidad de los países civilizados.

Le contesta el ministro de Marina, reconociendo la gravedad de lo ocurrido y dice que el Gobierno está de completo acuerdo en este punto, añadiendo que los ministros de Gobernación y Obras Públicas adoptarán enérgicas medidas.

El señor Fernández Hontoria se ocupa de los mismos sucesos, manifestando que hace ya bastante tiempo se tenía ocurrida algo anormal, en vista del descontento que producía el que repetidamente se había pedido la desaparición de la estación del lugar donde se hallaba.

Combate el abandono en que se ha permanecido en este asunto por parte de las autoridades y del Gobierno, á quienes culpa de lo ocurrido.

El ministro de la Gobernación manifiesta que reconoce la gravedad de los sucesos, y dice que el hecho realizado por las turbas constituye una verdadera violencia criminal.

Promete que el Gobierno adoptará enérgicas disposiciones que sirvan para evitar repetición de actos semejantes.

Reconoce asimismo que las autoridades no han sabido reprimir los sucesos, cosa que también confiesa el mismo Gobernador de Santander, al que se le ha aceptado inmediatamente la dimisión de su cargo. (Voces: bien, bien)

Añade que el Gobierno cree cumplir con esto sus deberes.

El señor García Lomas se asocia á las manifestaciones hechas por el ministro en nombre de los representantes de la región.

El señor Sainz Trápaga dice que no defiende los sucesos, ni á las autoridades, culpando en cambio al Gobierno de lo ocurrido.

Ruano.

CAMBIO DE GOBERNADOR

En confirmación á lo dicho en el Congreso por el señor Moret, ayer tarde se recibió en este Gobierno civil un telegrama aceptando la dimisión del señor Polo de Lara y ordenándole que hiciera entrega del mando de la provincia al presidente de la Diputación don Higinio Collis Cortines.

Como éste se halla ausente, tomó posesión del cargo el diputado provincial don Avelino Zorrilla.

Detalles

Ayer vinieron los trenes á dejar los viajeros en los terrenos del Machichaco.

Emplea á reorganizar el servicio; si bien todavía se tropieza con sensibles dificultades.

El interventor de renta, señor Peñal, perdió en el incendio de la estación ropas y efectos por valor de unas cuatrocientas pesetas.

También perdieron algunos efectos otros empleados de la Compañía.

Por el jefe de la división de ferrocarriles se ha ordenado la formación de un expediente por el incendio de la estación.

Por los Juzgados se continuaron ayer las diligencias sumariales, ordenándose algunos detenciones.



LLÉVALOS... Golondrina que escuchas mi llanto, mis quejas amargas; tú que cruzas la esfera del éter con ligeras alas,

CRÓNICA DE PARÍS

París 25 abril 1902.

Señor director de El Cantábrico.

Confederación europea contra los Estados Unidos

El siglo XIX—dice un autorizado escritor francés—ha sido el siglo de la supremacía comercial de la Gran Bretaña...

Como prueba de la creciente invasión de Europa por Norteamérica, M. E. Rayer, a quien seguimos en estos datos, cita varios hechos. En un solo año los Estados Unidos han vendido a Inglaterra más de 100 locomotoras...

Si esto sucede en Inglaterra, bien se comprende que peor aún ha de ser en otros países. Sin embargo, en Francia las industrias norteamericanas han ganado relativamente menos terreno...

La nación de Europa verdaderamente preocupada por esta invasión norteamericana es Alemania. En efecto, la competencia industrial entre Alemania e Inglaterra iba presentando ventajas para los alemanes...

Decimos que el factor norteamericano es nuevo en la competencia industrial de Europa. Así puede decirse, puesto que apenas hace veinte años la supremacía de Europa era indiscutible.

En 1860 no podía exportar Norteamérica ni sus carbones, ni sus tierras, ni sus trigos, ni sus ganados. Y esto por la razón sencilla de que en América no había ferrocarriles...

Es indudable que Europa puede luchar todavía bastante y que además surgirán con el tiempo nuevos elementos de lucha; pero de todos modos se requiere de parte de los europeos una energía excepcional.

Guillermo II—dice M. Rayer—es el líder del antiamericanismo en Europa. El Kaiser se esfuerza en impedir la americanización de Europa. Desde su ascenso al trono persigue esa idea fija...

Recuérdense, por otra parte, las confidencias hechas en julio último por el Emperador de Alemania a M. Pierre de Segur; Guillermo II expuso categóricamente a M. de Segur la necesidad de formar un Zollverein europeo...

Parece exacto que Alemania y Austria tienen en estudio la cuestión referida. M. Leroy-Beaulieu infiere que se impone positivamente una coalición europea contra Norteamérica...

En otro despacho se dice, que según los datos recibidos de provincias, resultan triunfantes, hasta la hora en que el correspondiente telegrafía: 19 republicanos, 15 radicales, 11 radicales socialistas, 9 socialistas, 14 nacionalistas, 13 conservadores, 1 socialista revolucionario y 13 republicanos anti-ministeriales.

Se tiene noticia de 40 empates. El socialista revolucionario Jules Guesde ha sido derrotado. En el centro de París ha habido mucho movimiento, habiéndose repelido las manifestaciones pacíficas.

En el centro de París ha habido mucho movimiento, habiéndose repelido las manifestaciones pacíficas. Paul de Cassagnac ha sido derrotado por el ministerial Noullent.

La noticia del triunfo del socialista Jaurés, que dio a conocer el transparente de Petite République, dio lugar a una manifestación de entusiasmo que duró más de diez minutos.

En cambio la redacción L'Intransigeant, que se halla establecida frente a la de La Petite République, pagó su transparente en cuanto comenzó la manifestación.

Los últimos telegramas dicen que la circulación se hizo muy difícil en los sitios céntricos durante toda la noche, pero que no ocurrió más accidente que el del boulevard de Magenta.

La policía detuvo a algunos individuos, entre ellos un hermano del socialista Allemane. Comunican de Sevilla que en la estación de la Plaza de Armas un obrero de 22 años, llamado Rafael Fernández, que se dedicaba al transporte de vagones, fue cogido entre dos topes, quedando muerto en el acto.

La abuela, la madre y una hermana del desdichado obrero se presentaron en el lugar de la triste ocurrencia, desarrollándose una desgarradora escena. La escuadra francesa telegrafían del Ferrol que ayer tarde bajaron a tierra el almirante y dos vicealmirantes con sus ayudantes respectivos.

na, siendo recibidos por el Comandante general señor marqués de Arellano. Una compañía de infantería de Marina con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

Seguidamente visitaron la Capitanía general, el Gobierno militar y el Ayuntamiento, recorriendo varias calles de la población.

El cultivo del tabaco Según los despachos de Granada, en el fin de ayer en favor del libre cultivo del tabaco reinó gran entusiasmo y tranquilidad completa.

Los congregados aprobaron, por aclamación, las conclusiones leídas por la Mesa, conviniendo en dirigir una instancia al Gobierno pidiendo la libertad del cultivo del tabaco en aquella vega.

A causa de la lluvia, no puede celebrarse en el campo el banquete en honor del señor López Muñoz, y ha sido preciso reducir el número de comensales, por no permitir la asistencia de todos lo reducido del local disponible.

Esta madrugada se suicidó en Pego un individuo llamado Patricio Jorner, agarrándose a los cables de la Central eléctrica.

Por pronto que acudieron los médicos a prestarle auxilio, resultaron inútiles todos los recursos de la ciencia.

El cadáver presenta en las manos señales de horribles quemaduras. Dejó una carta dirigida al Juzgado diciendo que no se culpe a nadie de su muerte.

El dueño del restaurant de la estación de Manresa, señor Amat, favorecido en un mes con dos premios mayores de la lotería, ha repartido entre los pobres 500 bombones de dos pesetas, y ha entregado, además, importantes donativos a los establecimientos benéficos de aquella ciudad.

También gratificó con 500 pesetas al redactor que compró, por encargo suyo, el billete premiado.

El afortunado jugador obsequió con un espléndido banquete a sus amigos y a los empleados de la estación.

El Alcalde ha demostrado su agradecimiento al señor Amat, en nombre de la población, por sus rasgos filantrópicos.

Ayer ocurrió en Palma un grave escándalo, que llevó la alarma a todo el vecindario. Un sujeto la emprendió a palos con su mujer y su suegra, arrojado después a ésta por la escalera de la casa.

Salió luego a la calle y apaleó al primer sereno que halló al paso, quitándole el chuzo, y siguió su excursión maltratando a otros vigilantes.

Penetró en el café de Oriente y allí no dejó un cristal sano, hasta que al fin consiguieron apoderarse de él varios concurrentes, que le pusieron a disposición de las autoridades.

Tiénesse por seguro que se trata de un caso de locura furiosa. El alcalde ha demostrado su agradecimiento al señor Amat, en nombre de la población, por sus rasgos filantrópicos.

Ayer se celebró en la capilla de las religiosas Redentoristas la boda de la distinguida señorita María de Abarca, hija del señor don Estanislao de Abarca, con el joven abogado don Luis de Urquiza.

Bandujo la unión el señor don Alejo Díez Herce y fueron padrinos la señora doña Isabel Fornés, madre de la novia, en representación de don Jesús de Abarca, y don Vicente de Urquiza, padre del novio.

La desposada lucía riquísimo vestido de seda blanca y encajes. A la ceremonia y a la espléndida comida, servida por el Suizo en la finca del señor Abarca, asistieron la señora viuda de Abarca; señora de Avelledo e hijas Camila y Elisa; doña Dolores Gento de Urquiza; señores de Diestro (don Sebastián); doña María de Abarca, viuda de Cebé; señores de Sarabia (don Leopoldo); doña Ana Junco; señoras de Abarca (Amelia, Pilar, Luisa, Isabel y Rosario); señoras de Arana (María Luisa y Emma); mademoiselle Charlotte Molas; made moiselle Hecker; José Luis Arana; Adolfo Chaudron; marqués de Haza; Alejo Díez Herce, Lectoral de la Catedral; Manuel Junco; Alvaro Quintana; Jesús Aguir; Ángel Corpas; Etxado C. Vivas; Miguel Forrés; señores de Abarca (Luis); Adelfa Secades; Urquiza (Vicente, Juan Antonio y José); y señores Abarca (José, Enrique y Juan Antonio).

Los recién casados salieron para el extranjero. Ayer celebró sesión la corporación municipal bajo la presidencia del señor San Martín. Aprobado el acta se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad de tranvías al Sardinero, diciendo que por ahora no quita los railes de la calle de Peña herbeja, porque en breve han de ser levantados todos.

Se aprueban varios expedientes de prófugos. Pasa a la comisión de Hacienda una comunicación del centro castellano de Barcelona pidiendo una subvención.

Se autoriza a don Rafael García para cortar un arbol en la Magdalena. Se concede una parcela de terreno en Peña-castillo a don Juan Orta.

Queda desechado el dictamen de la comisión negando la petición del pueblo de Cuetu, de exención de venta de una sierra comunal. Se nombran: guardia de jardines, a Domingo Castro; capataz de camineros, a Benito Vello; peón caminero, a Demetrio de la Torre; jardinero auxiliar, a Gabino Trueba; sepulturero, a José García; bomberos eventuales, a Eugenio Santiago, José Hoyuela, Feliciano Murguía, Domingo Castro y Mariano Juan del Pozo.

Vuelve a la comisión de Policía el dictamen sobre variación de algunas calles. Despacho ordinario.—Comisión de obras Se concede una sepultura a perpetuidad en Ciergo a don Manuel Alonso. Queda sobre la mesa una instancia de la Sociedad Industrias reunidas pidiendo autorización para ampliar sus edificios.

Se autoriza a don Regino Ceballos para colocar dos baterías de miradores en una casa de la calle de Santa Clara, y a don José Alonso para reformar las repisas de la casa número 12 de la calle de la Blanca. Queda sobre la mesa la provisión de una plaza de gambero.

Se da cuenta de que el entristista de las obras del Mercado propone como director facultativo de las obras al arquitecto don Joaquín de Huaco. Se aprueba el presupuesto de la casa número 12 de la calle de la Blanca.

Se aprueban las cuentas de la semana que asciende a 1.727'37 pesetas. Comisión de Policía Se da cuenta del fallecimiento de un capitán de bomberos y propone que se anuncie la vacante. Se acuerda así. Se aprueba y pasa a la comisión de Hacienda la construcción de un Mercadillo en la calle de Bonifaz. Se acuerda instalar tres faroles en la continuación de la calle del Río de la Pila.

Comisión de Beneficencia Propone y se aprueba que se imprima por cuenta del Ayuntamiento la Memoria sobre el alcoholismo del médico municipal don José García del Moral. Se acuerda dar gracias a este señor por otra nueva Memoria que remite sobre higiene escolar.

Proposición Se aprueba una proposición para que se solicite del ministro de la Guerra y del Capitán general del distrito que se envíe a Santander un regimiento, 6 de no poder ser, un batallón de cazadores.

colares y la necesidad de establecer la inspección y vigilancia higiénica de las escuelas como se halla ya establecida en todos los países civilizados. Poco nos queda que desir en alabanza del autor que da esta nueva prueba de su incansable anhelo en favor de la salud de los pueblos, porque el público ilustrado comprende y agradece el alcance de su simpática campaña. Únicamente sí lamentamos una vez más que su voz se pierda en el vacío; que la Providencia no nos depare alguna vez la fortuna de poseer autoridades nacionales, provinciales o municipales que se hallen a la altura de su misión y emprendan con energía la fecunda labor que ha transformado al Japon en veinte años en una de las primeras naciones del globo.

Aconsejamos a nuestros lectores, y especialmente a los señores maestros de instrucción primaria, la lectura del folleto Higiene escolar, y felicitamos calorosamente al autor, que merece el aplauso y agradecimiento de todos sus convecivos.

MUSEO COMICO

EXCLUSIVAMENTE PARA EL CANTÁBRICO POR ROJAS



Timo de moda

—¿Quieres algo para Madrid, Pepito? —¿Se va usted? —No; pero se puede escribir.

Las elecciones en Francia

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—12'30

Datos incompletos.—Detalles varios

Despachos de París comunican los datos que se van recibiendo del resultado de la elección de ayer en aquella capital y en los demás distritos del departamento del Sena.

Los distritos a proveer son 50, conociéndose el resultado en 22, desfavorable en su mayor parte para los ministeriales. En los otros 28 ha habido «ballotage». Hasta ahora resultan elegidos Jaurés, Rouvier, Bourgeois, Meline y Pointcaré. Pablo Cassagnac ha sido derrotado. Los manifestantes recorrieron diferentes calles de la población, permaneciendo en la vía pública hasta después de la una de la madrugada.

En el boulevard Magenta ocurrió un grave accidente. Tres jóvenes fueron acometidos, resultando gravemente heridos, por un grupo de individuos que iban pegando sobre los carteles electorales una cinta con esta inscripción: «Brisson ha muerto.»

En otro despacho se dice, que según los datos recibidos de provincias, resultan triunfantes, hasta la hora en que el correspondiente telegrafía: 19 republicanos, 15 radicales, 11 radicales socialistas, 9 socialistas, 14 nacionalistas, 13 conservadores, 1 socialista revolucionario y 13 republicanos anti-ministeriales.

Se tiene noticia de 40 empates. El socialista revolucionario Jules Guesde ha sido derrotado. En el centro de París ha habido mucho movimiento, habiéndose repelido las manifestaciones pacíficas.

Paul de Cassagnac ha sido derrotado por el ministerial Noullent. La noticia del triunfo del socialista Jaurés, que dio a conocer el transparente de Petite République, dio lugar a una manifestación de entusiasmo que duró más de diez minutos.

En cambio la redacción L'Intransigeant, que se halla establecida frente a la de La Petite République, pagó su transparente en cuanto comenzó la manifestación. Los últimos telegramas dicen que la circulación se hizo muy difícil en los sitios céntricos durante toda la noche, pero que no ocurrió más accidente que el del boulevard de Magenta.

La policía detuvo a algunos individuos, entre ellos un hermano del socialista Allemane. Comunican de Sevilla que en la estación de la Plaza de Armas un obrero de 22 años, llamado Rafael Fernández, que se dedicaba al transporte de vagones, fue cogido entre dos topes, quedando muerto en el acto.

La abuela, la madre y una hermana del desdichado obrero se presentaron en el lugar de la triste ocurrencia, desarrollándose una desgarradora escena. La escuadra francesa telegrafían del Ferrol que ayer tarde bajaron a tierra el almirante y dos vicealmirantes con sus ayudantes respectivos.

Acompañados del agregado naval de la embajada de Madrid, que accidentalmente se encontraba en aquella población y del cónsul francés, se dirigieron al arse-

y tú, que eres de todas las aves la más pura y santa, compadécate, tierna, del triste que vierte estas lágrimas, y estos hondos suspiros que exhala, ¡oh yes de mi alma! lívalos en tus alas bicuaras, golondrina amada, y con ellos fabrica tu nido junto a la ventana de aquel ángel hermoso, que tanto mi alma adora, de aquel ángel de amor, que del cielo sufrió la nostalgia, y a él marchóse, dejándome sólo recuerdos y lágrimas...

V. Chumillas.

Lo del día

PUR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—15'10.

Firma

Los ministros de Gracia y Justicia y de Estado, a quienes correspondía despachar hoy con la Reina, han sometido a su aprobación los siguientes decretos:

Jubilando a don Fernando Velázquez, magistrado de la Audiencia de Madrid. Nombrando para este cargo a don Eusebio Martínez Pérez, Presidente de sala de la Audiencia de Valladolid.

Idem para esta vacante a don Pedro de la Higuera, Fiscal de la Audiencia de Cartagena. Idem para este puesto a don Isidoro Gómez, electo para la Audiencia de Soria.

Jubilando, a su instancia, al Fiscal de la Audiencia de Huelva don Antonio Martín Lara. Nombrando para sustituirle al señor Vela López, magistrado electo de la Audiencia de Pamplona.

Idem para este puesto al magistrado de la de Badajoz, señor Ortiz. Idem magistrado de la de Soria a don José Trinidad Carrasco, que desempeñaba igual cargo en la de Badajoz.

Promoviendo a magistrado de esta última Audiencia, a don Miguel de Osuna y Funquera, Juez de primera instancia del distrito del Campillo de Granada. Concediendo varios indultos de penas leves.

Cartas reales dirigidas a diferentes soberanos, notificándoles el fallecimiento del Rey don Francisco de Asís.

Exequias

En la Capilla del Real Palacio se han verificado esta mañana a las once horas fúnebres por el eterno descanso del alma del Rey don Francisco de Asís.

Lo que dice "El Globo"

El Globo titula su editorial de hoy «Los ministros y el pueblo», consignando la utilidad que reportan las expediciones de los ministros a las provincias.

Dice que con tales viajes los pueblos se conocen con los gobernantes, y éstos estudian, al mismo tiempo, las necesidades de aquéllos.

Distinción merecida

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa visitará al señor Aguilera para pedirle que el Ayuntamiento dé el nombre del fundador de El Imparcial, don Eduardo Gasset y Artigas, a una de las calles de esta corte.

El descanso dominical

Esta mañana se reunieron los obreros del gremio de sombrereros y los dueños de algunas sombrerías, para tratar del descanso dominical.

Los reunidos acordaron cerrar los domingos los establecimientos desde el día 1.º de junio. El patrono que no cumpliera este acuerdo, se verá privado de la cooperación de los obreros.

RICARDO.

HIGIENE ESCOLAR

Firme y animoso en su propósito de propagar y difundir los conceptos higiénicos que constituyen la base de la grandeza de los pueblos modernos, el señor García del Moral acaba de publicar un nuevo folleto con el título Iscónico y sugestivo que encabeza estas líneas.

No será preciso encomiar la importancia que el asunto encierra; cuanto pudiéramos decir resultaría pálido ante la realidad; se trata de la salud moral y material de nuestros hijos; de los futuros ciudadanos de la patria querida y desgraciada.

En esto, como en todo lo que a la Higiene se refiere, ocupa España el último lugar; existe un 63 por 100 de analfabetos; la enseñanza se amolda, salvo honrosas excepciones, a una lamentable rutina, y en tan fatales condiciones de higiene y salubridad, que los infantiles organismos se aniquilan y las inteligencias se atrofian.

Los males que estas deficiencias acarreas a nuestra sociedad son incalculables; los beneficios que reportaría una reforma radical y hasta revolucionaria en este sentido serían infinitos. La legislación establecida y la constante inspección científica y severa a que las escuelas están sometidas en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y demás naciones europeas y americanas, revela el vivo interés que en aquellos países suscita la enseñanza de los niños, fuente segura de bienandanzas para ellos, y de riqueza y prosperidad para la patria que los vio nacer.

Con la claridad y concisión a que nos tiene acostumbrados el señor García del Moral, incansable paladín del progreso en sus manifestaciones más humanas, trata del asunto en su nuevo folleto, precedido de un bien escrito exordio, determinando las condiciones que deben reunir los edificios escolares, las que se refieren al alumno, intercambiado la conveniencia de las colonias es-

AUDIENCIA

Estaban Barredo y José Quirritas, vecinos de Reinos, han sido condenados, por conformidad de las partes y por haber sustraido ropas y efectos de la casa de Lucio Alonso, a la pena de tres meses de arresto mayor a cada uno y 24 pesetas y 40 céntimos de indemnización.



LUCCIA

Con escasa concurrencia, que no nos extrañó porque, a la hora de entrar en el teatro empezó a llover torrencialmente, se cantó anoche la ópera Lucia, del maestro Donizetti; que es quizá la más ópera de todas las óperas italianas.

Debutó en ella la señorita Escalona, que posee una voz bien timbrada y flexible, cantando toda su partitura con exquisito gusto y oyendo muchos aplausos, que se convirtieron en una gran ovación al cantar el rondó; en el cual hizo primicias florituras. Participó de la justa ovación que prodigó el público a la artista el flauta señor Albarca que la acompañó maravillosamente.

Los señores Aineto, Bezares, Verdguer, Pi Goyan, Gómez, coros y orquesta, muy bien.



El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, frente a la estación del tranvía de Pombó. De 10 a 2 y de 3 a 5.

En el inmediato pueblo del Astillero se comió anteanoche un verdadero atropello que ha causado indignación al vecindario. Ocho jóvenes intentaron abusar de dos pobres mujeres llamadas Irene Ojme e Isabel Montes, naturales de Tornos y Molledo, respectivamente, y de un pordiosero que con ellas descansaba en un portalón de una casa del barrio de Vista Alegre.

Las mujeres y el mendigo se defendieron y entonces los atropelladores acometieron a palos y pedradas hiriendo a los tres. Enterada del hecho la guardia civil procedió a la detención de los autores, que se llaman José y Ricardo Secadas, José Agudo, Juan Alvarez, Aurelio Cruz, Cándido Herrero, Manuel Lavín y José Gorchategui, que fueron entregados a la autoridad correspondiente.

Observaciones meteorológicas (Del Óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 757; a las doce, 758; a las seis de la tarde, 759 0. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 15 0; a las doce, 18 2; a las seis de la tarde, 17 0. Máxima, 19 4. Mínima, 12 4. Tendencia del barómetro, subir.

Ha sido detenido por la guardia civil de Cabezón de la Sal un vecino del Turrujal, que comió un hurto de una caja de latas de conservas. La mayor parte del género fue recuperado. En el pueblo de San Mateo ha sido destruido por un incendio casual la casa establecimiento del vecino Ángel Pérez Riaño.

A pesar de los esfuerzos de la guardia civil del puesto de Los Corrales, que acudió pronto, y del vecindario, no pudo salvarse el edificio, si bien se sacaron los muebles y parte de los efectos. Las pérdidas se calculan en 6.500 pesetas; 5.000 de la casa y 1.500 de géneros almacenados en un desván, que no pudieron sacarse.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Arturo Ruiz Ramos, director técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de Madrid, y se hospeda en el hotel Europa, donde recibe las consultas. En Pamplona ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita María García López de San Román, muy conocida en esta población, donde residió hasta hace poco tiempo, para el ilustrado oficial de aquella guarnición don Emilio Gayca Condé. La boda se efectuará en los primeros días del mes de junio próximo.

De Castro Urdiales dicen que han sido detenidos por la guardia civil en Campo Exguerra el capitán y un obrero de la mina Anita, por haberse agredido mutuamente primero y por haber causado el primero al segundo una gran herida contusa en la cabeza, dando lugar a que en contra suya se laborotaran numerosos vecinos, que lo acometieron a pedradas. El mismo capitán Ignacio Olcochea y el obrero Ladislao Caro Quiroga. Ambos fueron entregados al Juzgado.

En término de Gilzuno, sitio de La Valle, se ha incendiado un monte del Estado, quedando destruida una gran extensión. La guardia civil y algunos vecinos evitaron que se extendieran más las llamas trabajando hasta extinguirlas. Ha sido denunciada por la benemérita de Los Carabos la explotación no autorizada de una cantera en un monte público, del que ya se había extraído bastante piedra para la vía férrea de la Compañía Hullera.

Publicaciones

"NUESTRO TIEMPO" Número de abril de 1902. Supresión del impuesto de consumo, por E. de Boneta.—El ejército mexicano, por Genaro Alas.—Recuerdos de mi vida (continuación), por Ra-

món y Caja.—Berthelot (con un retrato), por J. R. Mourelle.—La política italiana, por Aniceto Sola.—El socialismo y los obreros, por Alvaro de Albornoz.—El anarquismo en España, por Ricardo Mella.—El alma charra, por Mariano D. Bertrán.—Visiones de viaje: Granada, por Fray Candil.

La arquitectura cristiana en Cataluña, con grabados, por Vicente Lempereur.—El cuartel, escena de la patria, por J. Ibañez Martín.—Nuestra exportación a Inglaterra, por Edmundo Sáenz.—El crédito agrícola en Alemania, por Rivas Moreno.—El mes pasado: política interior y sucesos de Bélgica, por Salvador Canals.

La vida intelectual en España: Ortega y Gasset en la Academia; crónica de Mallorca, por D. L. Esterlich. Revista de Revistas: La poesía francesa; el tiro rápido en el siglo XVIII; los locos y la justicia; difteria nasal, etc.

El número de abril de Por Esos Mundos... que mañana se pone a la venta, comienza la publicación de las interesantísimas narraciones orientales: La noche de un rey indio, que exceden en interés a los célebres Cuentos de las mil y una noches. Además contiene el siguiente sumario:

Los soberanos de Rusia en la intimidad; La Catedral de León; Los grandes hombres de Francia; Antonio Vico en la escena; El mes teatral; Actualidades; El palacio de Torrijos; La función de cuadros vivos celebrada en el palacio de la legación mejicana; la novela Artista en crímenes; Pasatiempos, etc., todo encerrado en más de cien páginas de texto ricamente ilustradas. Precio del número: 50 céntimos.

Resulta cada día más amena e instructiva la lectura de esta revista. En el número correspondiente al presente mes hay artículos de gran importancia literaria, como la continuación de la novela Misteio, escrita por doña Emilia Parco Bazán; La Reina de los Aljibes, trabajo de gran gusto y cuidado literario del señor Martínez Barón; y otros artículos tan sugestivos y originales como «La Tribu de los trescientos picos, de los «Cuentos Orientales»; «Da vuota a casa», terminación de los «Cuentos de otros mundos»; «Un millonario del Cabo»; «El poeta Colyard»; y, por último, el artículo verdaderamente interesante y original «Corazón de Mujer», por el distinguido escritor don Emilio Degrí. Además contiene 13 magníficas ilustraciones.

Precio de suscripción: 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincia; número suelto, una peseta.—Bailly-Baillière é hijos, editores.

Por don Manuel Caro de la Villa, de Rivadesele, se ha solicitado la concesión de seis áreas y quince centáreas de terreno para construir una cisterna para langosta, en el sitio denominado La Llanera, en Llanes.

Accidentes del trabajo. Ayer mañana fueron curados en la Casa de socorro el joven Francisco Toca, de 16 años, que se cayó de una escalera a la fábrica de cervezas La Cruz Blanca, produciéndose la abulsión de las uñas, con heridas en los dedos índice, medio, anular y meñique de la mano izquierda, y un jornalero de una distensión en el pie derecho que se produjo con una piedra en el Palacio del Pueblo.

Nuestro querido amigo don Diego Castanedo, médico de la Junta de Voto, acaba de sufrir otra segunda desgracia con la pérdida de su querida hija María de la Asunción, después de larguísima enfermedad.

Reciben sus padres y demás familia nuestro pésame por tan sensible desgracia.

El comandante de la guardia civil don Regino Samaniego, segundo jefe de la Comandancia de Gerona, para donde fue nombrado hace poco tiempo, ha sido trasladado con igual cargo a la de Huesca.

Meses para hoy. Pícnaras: A las 7:01 mañana y 7:24 tarde. Bajamaras: A las 1:02 mañana y 1:25 noche.

Subasta. En los días 1, 2 y 3 de mayo se sabastarán en el Monte de Piedad varios lotes de objetos al'de postados.

Café Suizo.—Se sirven helados.

Conversaciones amenas háncense inasostenibles por mal olor en la boca. (Cuántas veces se encuentran uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento) El Licor del Polo de Orive sa va esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para dos meses.

J. B. Ruiz, dentista. BLANCA, 28, 2º (portal de la fotografía de Zenón Quintana)

LA BATALLA-ATARAZANAS, 4. Nadie vendió tanillos ni hace trajes para caballeros y niños tan buenos y tan baratos como esta Sastretería.

Reumáticos. Probad soloforina de Larnian, médico alemán: curación segura en poco tiempo; medicación interna, 5 pesetas caja, 16 dosis. Oatán y principales farmacias.

Huevos para incubar. De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahma: postura de 130 a 160 huevos: 3 pesetas docena mixtos de las tres razas, incluyen dose uno de raza pura. Del Prat puro selecto, 5 pesetas docena. De pato, mixtos del país y Rouen, 4 2 pesetas. Informes en esta administración.

BOLSAS. Día 27. Día 26. Interior, F. E. y D. 71 85 71 85. Idem ídem, G. 71 90 72 05. Idem ídem, A. y B. 71 95 72 10. Amortizable 5 por 100, F. E. y D. 93 55 93 60. Idem ídem, C. B. y A. 94 30 94 40. Cédulas Banco Hipotecario Esp. An al 5 por 100. 102 00 101 90. Idem ídem al 4 por 100. 000 00 100 05. Tabacaleras. 397 50 397 75. Banco de España. 471 01 470 00. Idem de España. 157 59 158 75. Idem de Castilla. 00 00 00 00. Obligaciones del ferrocarril de V. Adolfo a Ariza. 000 00 000 00. Cambio sobre París a la vista. 37 40 37 10. Londres a ídem ídem. 34 58 31 50. Idem sobre París a 3 meses. 00 00 78 95. Idem sobre París a 6 meses. 71 80 71 82. Idem corriente en esta Bolsa. 71 80 71 82. Tendencias: dudosa. BARONA.

Bolsa de Barcelona. Día 28. Interior.—Apertura, 71:80. Cierre, 71:80. Amortizable al 5 por 100, 93:55. Cambio sobre Londres, 34:58. Idem sobre París, 37:25.

LA NIÑA María de la Asunción Castanedo y Cano HA SUBIDO AL CIELO hoy, á las siete de la mañana, en el pueblo de Rada (Junta de Voto) A LOS DOS AÑOS Y SEIS MESES DE EDAD O. G. H. Sus afligidos padres don Diego Castanedo y doña Ramona Cano y Aedo; hermano Enrique, tíos, primos y demás parientes. PARTICIPAN á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida. Rada 28 de abril de 1902.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERRAN GÓMEZ (Pinar de Buzos) Pelato del Sr. García Maza.—Teléfono n.º 109. COMIDAS AMPLEAS Y ECONOMIZADAS. Plato del día: Escalopos de ternera á la portuuesa.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE. En Pont Saint-Espirit (Francia). Envío gratuito de un folleto muy interesante. Consultar con las farmacéuticas. Se vende en el nombre de MURE.

Hernias (QUEBRADURAS). Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapus de la matriz, etc., etc. Llegará á Santander el director técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, núm. 29, de Madrid, y recibirá los días 27, 28 y 29 en el Hotel de Europa, y en Torrelavega, el día 30, en el Hotel de la Perla, de J. Bilbao, y en Reinosa, los días 1 y 2 de mayo, en el Hotel de Juan Bouglan, de once á una y de tres á seis, á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos e inútiles aparatos.

Casa de cambio. Detrás del Café Suizo. Banería y colchonería de PEDRO CUESTA BECEDO, 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

La Equitativa. GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA. Juegos completos de sala gabinete, alcoba y comedor. Camas, espejos, Venecia; gran surtido en sillonerías tapizadas, de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos. Única casa en Santander y su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral.

Cristales y vidrios planos. Los más surtidos y más baratos. PLAZA DE LAS ESCUELAS. Equino á la calle de Carbajal. SANTANDER.

El Pelicano Rojo. Café tostado, con privilegio de invención, clases superiores, precios arreglados. Se remiten los pedidos en sacos, cajas y barriles. No presta á diario. Únicamente se sirven pedidos de industriales. Sociedad «Santa Lucía».—Libertad, 1, Santander.

En Alceda se vende la finca denominada La Cabaña. Consta de cuadra, pejar, casa habitación, huerta, prados, tierra de labor, etc. Darán razón en el Grand Hotel de Alceda.

Casa de campo. Se alquila una, preciosa, á cinco kilómetros de esta capital y dos de Alda Hornos, en la carretera de Bilbao, con jardín, pequeña huerta y agua potable. Atarazanas, 14, 1, informarán.

Monte de Piedad. Préstamos al 6 por 100 de interés anual. Hay habitación reservada para comodidad del público. Se envía el tesador á domicilio, siempre que se solicite de la Dirección gerencia, si la operación es de alguna importancia.

Gran hotel-restaurant «El Cuartelillo». Único establecimiento frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una. Frontón, comedor y economía. PUENTE, NÚMERO 20. Plato del día: Solomillo á la jardinera.

Albums. Tarjetas postales, fanzinas, vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10.

La Gran Bretaña. Gran bazar de camas y muebles de MANUEL MATA AGUIRRE. Compañía, 32; teléfono 322. Este bazar el más antiguo en su clase en la capital, tiene constantemente grandes existencias de toda clase de camas, colchones, silleros, mantas, alfombras, lienzos, tapicerías, lienzos y muebles de todas clases, que permite la venta á precios sin competencia. Especialidad en cortinajes de modelos caprichosos y sillonerías tapizadas de todos estilos, juegos completos de comedor, sala, gabinetes, dormitorios, etc.

ANÍS UDALLA. UNA COPITA DESPUÉS DE LA COMIDA, ENTONA.

ANUARIO del Comercio, de la Industria, de la Magistatura y de la Administración. Se ha puesto a la venta la vigésimasegunda edición, correspondiente al presente año, de esta obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo; es un verdadero tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. (Véase el anuncio en cuarta plana).

Banco Mercantil. Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco se convoca á los señores Accionistas del mismo, á la junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de Mayo próximo á las 4 de la tarde, en el salón de la Sociedad, para tratar de asuntos relacionados con el artículo 9º de los Estatutos y sus concordantes. Los señores accionistas poseedores de 10 ó más acciones, pueden desde esta fecha, recoger en la Secretaría del Banco las papeletas de compra que se les facilitará previa presentación de los Resguardos que acrediten la posesión de las mismas. Santander 28 abril 1902.—El Secretario, Alfredo Trueba.

En Reinosa. se arriendan juntos ó separados una fábrica de hainas sobre el río Ebro y un molino movido por las aguas de las Fuentes. Para tratar dirigirse á don Francisco Macho Mora, en Lantueño Santurde.

Para personas. Confitería de Ramos, Becedo, 11. Información A. Bancos. «El Cantábrico» á sus lectores. Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este suelto, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2º, Madrid.

Una Hora Conferencia telegráfica de la madrugada. SENADO. Después de algunas preguntas, jura el Obispo de Córdoba. El señor Campa hace una pregunta sobre lo ocurrido ayer en Santander y censura la imprevisión del Gobernador. Le contesta el señor Montilla leyendo varios telegramas que confirman lo ocurrido, añadiendo que el Gobernador, reconociendo su falta, ha presentado la dimisión y el Gobierno se la ha aceptado. Se entra en el orden del día y apruébase definitivamente el presupuesto del Muni. El marqués de Pidal combate el dictamen sustituyendo el juramento por la promesa. Le contesta el señor Labra y rectifican ambos. Consume el segundo turno en contra el conde de Esteban Collantes; interviene el señor Allende Salazar, rectifica el señor Labra y se levanta la sesión.

CONGRESO. Después del incidente relacionado con los sucesos de Santander, que va en otro lugar, se hacen varias preguntas de escaso interés. El señor Roselló se defiende de anteriores ataques que le dirigió el señor Lerroux, acusándole de fomentar el regionalismo en las Baleares, é interviene los señores Moret y Lerroux. Entrase en el orden del día y el señor Marengo reanuda su interpeleación, insistiendo en que antes de crear escuadra se necesita reorganizar los departamentos y los arsenales. Se felicita de que los nuevos buques se construyan en España. Censura la clasificación del personal de la Armada. Suspéndese este debate, y en votación nominal, por 197 votos contra 32 se aprueba definitivamente el proyecto de circulación fiduciaria. Apruébanse también las pensiones á las viudas de los señores Alas (Clarín) y coronel Vaquero. Termina el señor Marengo insistiendo en las afirmaciones expuestas y se suspende este debate, continuando el político. Rectifica el señor Canalejas, ofreciendo que hablará por última vez en este debate á fin de evitar que se pierda un tiempo que es necesario para discutir proyectos de interés público. Insiste en su significación anticlerical, repitiendo que se traerá la ley sobre asociaciones y entonces discutirá. Se ocupa de la cuestión social, ratificándose en las doctrinas ya expuestas y defendiendo la urgencia de la transformación de la propiedad como medio de conjurar la crisis agraria. Termina rechazando los cargos que le dirigió el señor Romero Robledo. Rectifica éste calificando de grave provocación á los obreros de Andalucía y Extremadura las declaraciones del señor Canalejas. (Murmulllos.) Aclara el señor Canalejas los conceptos tergiversados por el señor Romero Robledo, rectifican ambos y se levanta la sesión. Declaraciones comentadas. En los pasillos del Congreso, después de terminada la sesión, era comentadísima la rectificación del señor Canalejas, especialmente la declaración de que era intolerable que junto á los latifundios de Andalucía se encuentren obreros pereciendo de hambre, ganando dos reales de jornal, pues esto es inmoral, anticristiano é ilegal. Los liberales de la derecha calificaban esto de atrevimiento del señor Canalejas, protestando ruidosamente los señores Latorre, duque de Bivona y otros, quienes decían que si este criterio imperase en el Gobierno, ellos abandonarían el partido liberal. Don Melquíades Alvarez se manifestaba conforme con el criterio del señor Canalejas, pero añadía que un ministro no puede hacer manifestaciones de esa índole sin traer en seguida á las Cortes un proyecto que encare en esas ideas, y si el señor Canalejas no lo trae, debió callarse. Expropiación forzosa. La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre expropiación forzosa se reunió, informando la Asociación de propietarios del ensanche. Anunciase en el Congreso un debate amplísimo al discutirse este proyecto. Lo de la carne. La comisión del proyecto de rebaja del arancel para la importación de carnes se reunió para dictaminar, no haciéndolo por hallarse en desacuerdo. Mañana se reunirá nuevamente. Los presupuestos. El miércoles se leerán los presupuestos en el Congreso, habiéndose desistido de celebrar antes nuevo Consejo de ministros. La Unión Nacional. El día 3 de mayo se reunirá el Directorio de la Unión Nacional, asistiendo también los diputados, candidatos derrotados y presidentes de las Cámaras de Comercio. Fijarán la actitud que han de observar ante los problemas político y económico. Aplazamiento. Las combinaciones de alto personal han sido aplazadas para después de la jura del Rey. Información. La comisión que entiende en el proyecto de reclutamiento acordó abrir una información pública á la que asistirán el jueves los senadores y diputados y el sábado será privada. En Marruecos. Dicen de Tánger que 2 000 soldados imperiales han marchado á combatir á la kabila de Anguera para restablecer el orden.

Proiection de un anarquista. Anuncio de Roma que en Parma ha sido detenido un anarquista que llevaba un retrato del Emperador de Austria con una inscripción que decía «Condenado á muerte.»

Proyectiles nacionales. Han terminado con éxito las experiencias de los proyectiles Krupp reformados para la artillería rápida, habiéndose demostrado las excelencias de las granadas construidas en la fábrica de Sevilla. Es probable que se le encargue la construcción de todas, prescindiéndose de la industria extranjera. Sobre una dimisión. El Gobierno tenía el propósito de destituir al Gobernador de esa; pero el señor Polo de Lara presentó la dimisión, aceptándosele. Rumores. La prensa de Londres insiste en que, á pesar del silencio de Kitchener, se sabe que en territorio de Orange han sufrido dos derrotas los ingleses. Precauciones. En Tarrasa y Sabadell ha sido reconcentrada la guardia civil, considerándose inminente una huelga. Elecciones en Francia. Los resultados conocidos en París arrojan un total de 572 elecciones, de los que son ministeriales 243, de oposición 158 y empates 171. Hubo desórdenes en Rouen, Argel, Marsella, Belfort y Burdeos. Dimisión. Ha dimitido el ministro de la Guerra de Italia. En Venezuela. El vicepresidente de Venezuela Horacio proclamó la revolución en la comarca de Cúbo contra el Presidente Jiménez. Los jesuitas en Inglaterra. El Tribunal de apelación de Londres confirmó la decisión de los primeros jueces que se negaban á ordenar la expulsión de los jesuitas. Familia degollada. Comunican de Burdeos que en la ciudad de Gratecap apareció una familia española compuesta de un matrimonio y una niña de ocho meses degollados en su cama. Créese que el móvil fuese el robo, cometiéndose el crimen anteayer. Solicitud. Los estudiantes del quinto año de bachillerato del Instituto de Toledo suplican á la Reina se les conceda la reválida sin examen por la coronación del Rey. Renuncia. La unión escolar de Oviedo acordó por 38 votos contra 8 no enviar representantes á la coronación. Cambio. El Ayuntamiento de Gijón acordó solicitar una Escuela elemental de Comercio, en vez de la Superior, teniendo en cuenta la necesidad de dichos estudios, por el carácter eminentemente mercantil é industrial de la ciudad. Suspensión de pagos. En Irún ha declarado suspensión de pagos una casa de banca de gran confianza, en la que tenían sus fondos la mayoría de los comisionistas de Aduana, negociación de giros y comerciantes. La suspensión produce muchas víctimas. Montes herido. En Andújar se lidiaron cuatro toros de Castellones presentables. Montes lanceó al primero y al salir de una verónica fue cogido, recibiendo una cornada de doce centímetros de profundidad en la región antibranchial interna izquierda. Bebé chico despachó los toros bien. Aclaración. La declaración de Canalejas al rectificar á última hora en el Congreso ha sido: que era intolerable que los obreros de Andalucía y Extremadura ganen dos reales y se mueran de hambre mientras la propiedad embolsa capitales: lo calificó de anticristiano, ilegal é inmoral. Otros datos. De París dicen que el ministerio del Interior ha comunicado la siguiente nota del resultado de las elecciones á las tres de la tarde. Concíase el resultado definitivo de 401 distritos y había 171 empates, faltando conocer el escrutinio de 19 distritos. Los candidatos triunfantes hasta esa hora eran 147 republicanos gubernamentales, 67 republicanos de oposición, 92 radicales, 41 radicales socialistas, 21 socialistas, 2 socialistas de oposición y 31 nacionalistas. Después de la conferencia. Madrid 29.—24:40. El Gobernador de Santander. Se dice que el Gobernador de Santander irá á otra provincia, cuyo Gobernador irá á Santander. El asunto no se resolverá hasta mañana. Manifestaciones en Bélgica. De Viena telegrafan que en Suécia reina gran agitación, haciéndose manifestaciones en favor del sufragio. Entre la capital y otras poblaciones han pasado de 40 000 los manifestantes. Las elecciones en Francia. Dicen de París que según los resultados conocidos, se presume que los escrutinios arrojarán estos resultados. Diputados favorables al Gobierno, 345; de oposición, 246. De Málaga. De Málaga comunican que la Federación Malagueña, que se compone de muchos gremios, ha acordado la huelga general si para el domingo no se decreta la libertad de los principales jefes encarcelados. RICARDO.

En Alceda se vende la finca denominada La Cabaña. Consta de cuadra, pejar, casa habitación, huerta, prados, tierra de labor, etc. Darán razón en el Grand Hotel de Alceda.

Casa de campo. Se alquila una, preciosa, á cinco kilómetros de esta capital y dos de Alda Hornos, en la carretera de Bilbao, con jardín, pequeña huerta y agua potable. Atarazanas, 14, 1, informarán.

Monte de Piedad. Préstamos al 6 por 100 de interés anual. Hay habitación reservada para comodidad del público. Se envía el tesador á domicilio, siempre que se solicite de la Dirección gerencia, si la operación es de alguna importancia.

Gran hotel-restaurant «El Cuartelillo». Único establecimiento frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una. Frontón, comedor y economía. PUENTE, NÚMERO 20. Plato del día: Solomillo á la jardinera.

Albums. Tarjetas postales, fanzinas, vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10.

La Gran Bretaña. Gran bazar de camas y muebles de MANUEL MATA AGUIRRE. Compañía, 32; teléfono 322. Este bazar el más antiguo en su clase en la capital, tiene constantemente grandes existencias de toda clase de camas, colchones, silleros, mantas, alfombras, lienzos, tapicerías, lienzos y muebles de todas clases, que permite la venta á precios sin competencia. Especialidad en cortinajes de modelos caprichosos y sillonerías tapizadas de todos estilos, juegos completos de comedor, sala, gabinetes, dormitorios, etc.

ANÍS UDALLA. UNA COPITA DESPUÉS DE LA COMIDA, ENTONA.

ANUARIO del Comercio, de la Industria, de la Magistatura y de la Administración. Se ha puesto a la venta la vigésimasegunda edición, correspondiente al presente año, de esta obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo; es un verdadero tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. (Véase el anuncio en cuarta plana).

Banco Mercantil. Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco se convoca á los señores Accionistas del mismo, á la junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de Mayo próximo á las 4 de la tarde, en el salón de la Sociedad, para tratar de asuntos relacionados con el artículo 9º de los Estatutos y sus concordantes. Los señores accionistas poseedores de 10 ó más acciones, pueden desde esta fecha, recoger en la Secretaría del Banco las papeletas de compra que se les facilitará previa presentación de los Resguardos que acrediten la posesión de las mismas. Santander 28 abril 1902.—El Secretario, Alfredo Trueba.

En Reinosa. se arriendan juntos ó separados una fábrica de hainas sobre el río Ebro y un molino movido por las aguas de las Fuentes. Para tratar dirigirse á don Francisco Macho Mora, en Lantueño Santurde.

Para personas. Confitería de Ramos, Becedo, 11. Información A. Bancos. «El Cantábrico» á sus lectores. Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este suelto, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2º, Madrid.

Proiection de un anarquista. Anuncio de Roma que en Parma ha sido detenido un anarquista que llevaba un retrato del Emperador de Austria con una inscripción que decía «Condenado á muerte.»

Proyectiles nacionales. Han terminado con éxito las experiencias de los proyectiles Krupp reformados para la artillería rápida, habiéndose demostrado las excelencias de las granadas construidas en la fábrica de Sevilla. Es probable que se le encargue la construcción de todas, prescindiéndose de la industria extranjera. Sobre una dimisión. El Gobierno tenía el propósito de destituir al Gobernador de esa; pero el señor Polo de Lara presentó la dimisión, aceptándosele. Rumores. La prensa de Londres insiste en que, á pesar del silencio de Kitchener, se sabe que en territorio de Orange han sufrido dos derrotas los ingleses. Precauciones. En Tarrasa y Sabadell ha sido reconcentrada la guardia civil, considerándose inminente una huelga. Elecciones en Francia. Los resultados conocidos en París arrojan un total de 572 elecciones, de los que son ministeriales 243, de oposición 158 y empates 171. Hubo desórdenes en Rouen, Argel, Marsella, Belfort y Burdeos. Dimisión. Ha dimitido el ministro de la Guerra de Italia. En Venezuela. El vicepresidente de Venezuela Horacio proclamó la revolución en la comarca de Cúbo contra el Presidente Jiménez. Los jesuitas en Inglaterra. El Tribunal de apelación de Londres confirmó la decisión de los primeros jueces que se negaban á ordenar la expulsión de los jesuitas. Familia degollada. Comunican de Burdeos que en la ciudad de Gratecap apareció una familia española compuesta de un matrimonio y una niña de ocho meses degollados en su cama. Créese que el móvil fuese el robo, cometiéndose el crimen anteayer. Solicitud. Los estudiantes del quinto año de bachillerato del Instituto de Toledo suplican á la Reina se les conceda la reválida sin examen por la coronación del Rey. Renuncia. La unión escolar de Oviedo acordó por 38 votos contra 8 no enviar representantes á la coronación. Cambio. El Ayuntamiento de Gijón acordó solicitar una Escuela elemental de Comercio, en vez de la Superior, teniendo en cuenta la necesidad de dichos estudios, por el carácter eminentemente mercantil é industrial de la ciudad. Suspensión de pagos. En Irún ha declarado suspensión de pagos una casa de banca de gran confianza, en la que tenían sus fondos la mayoría de los comisionistas de Aduana, negociación de giros y comerciantes. La suspensión produce muchas víctimas. Montes herido. En Andújar se lidiaron cuatro toros de Castellones presentables. Montes lanceó al primero y al salir de una verónica fue cogido, recibiendo una cornada de doce centímetros de profundidad en la región antibranchial interna izquierda. Bebé chico despachó los toros bien. Aclaración. La declaración de Canalejas al rectificar á última hora en el Congreso ha sido: que era intolerable que los obreros de Andalucía y Extremadura ganen dos reales y se mueran de hambre mientras la propiedad embolsa capitales: lo calificó de anticristiano, ilegal é inmoral. Otros datos. De París dicen que el ministerio del Interior ha comunicado la siguiente nota del resultado de las elecciones á las tres de la tarde. Concíase el resultado definitivo de 401 distritos y había 171 empates, faltando conocer el escrutinio de 19 distritos. Los candidatos triunfantes hasta esa hora eran 147 republicanos gubernamentales, 67 republicanos de oposición, 92 radicales, 41 radicales socialistas, 21 socialistas, 2 socialistas de oposición y 31 nacionalistas. Después de la conferencia. Madrid 29.—24:40. El Gobernador de Santander. Se dice que el Gobernador de Santander irá á otra provincia, cuyo Gobernador irá á Santander. El asunto no se resolverá hasta mañana. Manifestaciones en Bélgica. De Viena telegrafan que en Suécia reina gran agitación, haciéndose manifestaciones en favor del sufragio. Entre la capital y otras poblaciones han pasado de 40 000 los manifestantes. Las elecciones en Francia. Dicen de París que según los resultados conocidos, se presume que los escrutinios arrojarán estos resultados. Diputados favorables al Gobierno, 345; de oposición, 246. De Málaga. De Málaga comunican que la Federación Malagueña, que se compone de muchos gremios, ha acordado la huelga general si para el domingo no se decreta la libertad de los principales jefes encarcelados. RICARDO.

En Alceda se vende la finca denominada La Cabaña. Consta de cuadra, pejar, casa habitación, huerta, prados, tierra de labor, etc. Darán razón en el Grand Hotel de Alceda.

Casa de campo. Se alquila una, preciosa, á cinco kilómetros de esta capital y dos de Alda Hornos, en la carretera de Bilbao, con jardín, pequeña huerta y agua potable. Atarazanas, 14, 1, informarán.

Monte de Piedad. Préstamos al 6 por 100 de interés anual. Hay habitación reservada para comodidad del público. Se envía el tesador á domicilio, siempre que se solicite de la Dirección gerencia, si la operación es de alguna importancia.

Gran hotel-restaurant «El Cuartelillo». Único establecimiento frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una. Frontón, comedor y economía. PUENTE, NÚMERO 20. Plato del día: Solomillo á la jardinera.

Albums. Tarjetas postales, fanzinas, vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10.

La Gran Bretaña. Gran bazar de camas y muebles de MANUEL MATA AGUIRRE. Compañía, 32; teléfono 322. Este bazar el más antiguo en su clase en la capital, tiene constantemente grandes existencias de toda clase de camas, colchones, silleros, mantas, alfombras, lienzos, tapicerías, lienzos y muebles de todas clases, que permite la venta á precios sin competencia. Especialidad en cortinajes de modelos caprichosos y sillonerías tapizadas de todos estilos, juegos completos de comedor, sala, gabinetes, dormitorios, etc.

ANÍS UDALLA. UNA COPITA DESPUÉS DE LA COMIDA, ENTONA.

ANUARIO del Comercio, de la Industria, de la Magistatura y de la Administración. Se ha puesto a la venta la vigésimasegunda edición, correspondiente al presente año, de esta obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo; es un verdadero tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. (Véase el anuncio en cuarta plana).

Banco Mercantil. Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco se convoca á los señores Accionistas del mismo, á la junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de Mayo próximo á las 4 de la tarde, en el salón de la Sociedad, para tratar de asuntos relacionados con el artículo 9º de los Estatutos y sus concordantes. Los señores accionistas poseedores de 10 ó más acciones, pueden desde esta fecha, recoger en la Secretaría del Banco las papeletas de compra que se les facilitará previa presentación de los Resguardos que acrediten la posesión de las mismas. Santander 28 abril 1902.—El Secretario, Alfredo Trueba.

En Reinosa. se arriendan juntos ó separados una fábrica de hainas sobre el río Ebro y un molino movido por las aguas de las Fuentes. Para tratar dirigirse á don Francisco Macho Mora, en Lantueño Santurde.

Para personas. Confitería de Ramos, Becedo, 11. Información A. Bancos. «El Cantábrico» á sus lectores. Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este suelto, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2º, Madrid.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'ANUNCIOS', 'ESCUUELAS DE DEFUNCION', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. It lists rates for different types of ads and subscription locations.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 ídem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Section containing public services information, including 'CORREOS' (mail schedules), 'FERROCARRIL DEL NORTE' (railway routes), and 'VIAVIA ORRANO' (travel services).

Aguas minerales de Burlada

Depositarío: droguería de Tomás Zubiría y C.ª, Bilbao.—Precio de cada botella de un litro, 90 céntimos de peseta

Especialísimas para mesa, «solas ó con vino», combaten y previenen dolencias del estómago, hígado y vías urinarias, recomendadas para los diabéticos. Venta en Santander, en todas las farmacias y droguerías

Compagnie Generale Transatlantique

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz

Salidas el 21 de cada mes. 22 de abril saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor navarrés

LA NAVARRE

Saldrá de este puerto el 27 de abril, para Ceiba y ocaldas, el vapor CANADA

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara y los de tercera clase se los da pan fresco y vino todos los días.

Advertisement for SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS, featuring an image of a person and text describing the product's benefits for urinary ailments.

Obsequio a nuestros lectores

Con motivo de la próxima coronación de Alfonso XIII. Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 80 de alto...

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia ó inmejorable para todos los convalecientes.

LO QUE CONTIENE EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

- List of contents for the 'ANUARIO DEL COMERCIO' including: Parte oficial, Anuario del Comercio (Bailly-Bailliere), Madrid, Parte descriptiva, Anuario del Comercio (Bailly-Bailliere), Mapas de las 49 Provincias de España, Anuario del Comercio (Bailly-Bailliere), Provincias de España, Anuario del Comercio (Bailly-Bailliere), Anuncios de la Península, Anuario del Comercio (Bailly-Bailliere), Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, Anuario del Comercio (Bailly-Bailliere), Sección de anuncios en papel blanco y color, Anuario del Comercio (Bailly-Bailliere), Índice (papel verde) de las profesiones, industria y comercio, Anuario del Comercio (Bailly-Bailliere), Índice geográfico (papel amarillo) de todos los pueblos, Anuario del Comercio (Bailly-Bailliere), Compuesto en tipo 6, 4, 3, 4 y 6 columnas, Anuario del Comercio (Bailly-Bailliere).

Foreign press office

Corporación científica, literaria y artística. Correspondientes en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, boletines de ciencia, artistas, sociedades, etc.

TIPOGRAFÍA EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

LOTE de un pato y dos patas, mixtos

del país y Rouen; 15 pesetas. Vinda Laiglesia.—Cueto

Anuncio

Caballo padre, edad tres años, siete cuartas. Sirve ventitrés horas por veinticuatro pesetas. Próximo estación Norte Torrelavega, cantina, carán razón.

¡Está Vd. sordof

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Antral Clínica Chicago, 111, U. S. A., 596 La Salle Ave

Ama de cría

Se ofrece una señora, con leche fresca, para criar en casa de los padres, bien para esta población ó para fuera. Informar en: San S món, 16, corralada.

Advertisement for BLANCARD, featuring an image of a bottle and text: 'BILBORAS Y JARBE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable'

Ocasión

Se venden lujosas camas y colgadores de nogal macizo. Prades, Ampuero.

Libros de agricultura

Se han publicado últimamente: El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego, ingeniero agrónomo; precio, 2 pesetas.—La remolacha azucarera, un cultivo y explotación en España, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura; precio, 350 pesetas.—La patata, su cultivo y explotación en España, por don Victoriano Odrizola, director de la Granja experimental de Alava; precio, 2 pesetas.—Cultivo del algodón en España, por don E. Morales Arjona, ingeniero agrónomo; precio, 1 peseta.—El cultivo de cañe, por el doctor Rizzari, traducción del italiano y extensamente comentada por don Diego Pequeño, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII; precio, 3 pesetas.—Plagas del campo: la langosta, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.—La plaga de la langosta en Europa, África y América. Los años, 17 pesetas.—Los años, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada libre de impuestos de la Instrucción Pública y premiada con medallas de plata y oro de primera clase en la Feria-concurso agrario de Barcelona; precio, 6 pesetas.—El ganado lanar, por Moyano; precio, 3 pesetas.—El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León; precio, 5 pesetas.—Carilla agrícola, precio 550 pesetas.—Ganadería, por Columela, y prólogo de don Miguel López Martínez; precio, 2 pesetas.—Biblioteca clásica del agricultor: Las aves de corral, por Columela; precio, 150 pesetas.—Biblioteca clásica del agricultor: volumen I, El cultivo de las arboles frutales; de venta en todas las librerías de España. NGTA.—Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un descuento del 20 por 100 de los libros que pidan por nuestro conducto. Publicación.—El trigo: Enfermedades y plagas. Medios de prevenirlas. Procedimientos prácticos para combatirlos, por el ingeniero agrónomo y catedrático Patológico vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XII, don Leandro Navarro. ADVERTENCIA.—Los pedidos de ejemplares de estas obras que hagan por mediación de El Progreso Agrícola y Pecuario sus suscriptores, les servirá con 20 por 100 de descuento una librería que desee favorecer de este modo a los abonados a esta revista.

Modista francesa

Se confecciona toda clase de trajes para señoras y niñas. Trabajo esmerado a precios módicos. Se habla el español, se enseña el corte. Ruamayor, número 6, piso 2.º izquierda, Santander.

Modista francesa

Se confecciona toda clase de trajes para señoras y niñas. Trabajo esmerado a precios módicos. Se habla el español, se enseña el corte. Ruamayor, número 6, piso 2.º izquierda, Santander.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de Orosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio, 2,50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Santander, don V. Villanueva y Calvo, Díez Solórzano, Fontañón y Pérez del Molino.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.